

ASSA COMPAÑIA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)

Estados Financieros

31 de Diciembre 2011



ASSA COMPAÑIA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)

Notas a los estados financieros

Índice del contenido

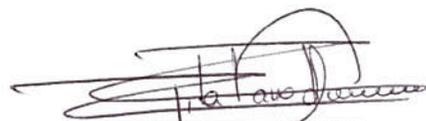
Estado de balance general
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Cifras en colones exactos)

	Nota	Diciembre -2011	Diciembre -2010		Nota	Diciembre -2011	Diciembre -2010
ACTIVO				PASIVO			
DISPONIBILIDADES		1,947,520,671	2,889,467,968	CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		871,761,000	603,623,295.00
Efectivo	5	482,675	230,000	Cuentas y comisiones por pagar diversas	14	509,973,859	428,845,577
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	5	1,947,037,996	2,889,237,968	Provisiones	15	318,915,187	174,178,201
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		2,975,245,209	2,791,187,372	Impuestos sobre la renta diferido	17	42,871,954	599,517
Inversiones disponibles para la venta	6	2,955,823,734	2,743,880,540	PROVISIONES TÉCNICAS		3,483,575,377	933,244,965
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	7	19,421,475	47,306,832	Provisiones para primas no devengadas, no vida	16	2,576,760,689	933,244,965
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR		2,462,839,338	1,461,016,710	Provisiones para primas no devengadas, vida	16	1,644,021	
Primas por cobrar	8	2,134,839,996	1,157,772,750	Provisión para Siniestros, no vida	16	905,170,667	
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre la renta por cobrar	17	330,310,522	303,139,960	SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS		1,715,004,848	1,011,005,432
Otras cuentas por cobrar	7	3,840,277	104,000	Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	18	1,715,004,848	1,011,005,432
(Estimación por deterioro de la cartera de créditos)	8	(6,151,457)	-	OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		383,326,846	15,997,027
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		3,256,031,357	836,539,819	Obligaciones con asegurados	18	383,326,846	15,997,027
Primas no consumidas, no vida	16	2,390,473,657	836,539,819	OTROS PASIVOS		-	18,600,956
Prestaciones, no vida	16	863,913,679	-	Ingresos diferidos	19	-	18,600,956
Primas no consumidas, vida	16	1,644,021	-	TOTAL PASIVO		6,453,668,071	2,582,471,675
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	9	1,412,871,774	239,589,374	PATRIMONIO			
Equipos y mobiliario		95,254,363	90,892,819	CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO		7,099,189,920	4,700,087,700
Equipos de computación		78,539,456	64,767,073	Capital pagado	20	7,099,189,920	4,700,087,700
Vehículos		95,899,613	103,779,111	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		5,033,630	2,399,102,220
Edificios e instalaciones		1,205,052,712	-	Aportes para incrementos de capital		-	2,399,102,220
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(61,874,370)	(19,849,629)	Otras Contribuciones no capitalizables	22	5,033,630	
OTROS ACTIVOS		134,810,558	172,434,197	AJUSTES AL PATRIMONIO		94,644,510	1,398,873
Gastos pagados por anticipado	10	48,856,060	54,385,918	Ajustes al valor de los activos	21	94,644,510	1,398,873
Cargos diferidos	11	68,066,036	79,152,025	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(1,292,825,028)	-
Bienes diversos	12	3,869,142	4,077,176	Perdidas acumuladas de ejercicios anteriores		(1,292,825,028)	-
Activos intangibles	13	11,901,903	4,009,647	RESULTADO DEL PERÍODO		(170,392,196)	(1,292,825,028)
Otros activos restringidos	12	2,117,417	30,809,431	(Pérdida neta del periodo)		(170,392,196)	(1,292,825,028)
TOTAL ACTIVO		12,189,318,907	8,390,235,440	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		12,189,318,907	8,390,235,440


Nombre y firma
Jonathan Bernúez C.
Contador


Nombre y Firma
Vanessa Segura
Auditora Interna


Nombre y firma
Sergio Ruiz P.
Gerente General

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el ejercicio comprendido del 01 de Enero y 31 de Diciembre 2011
(Cifras en colones exactos)

	Nota	Diciembre -2011	Diciembre -2010
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO	23	10,407,437,260	2,573,755,320
INGRESOS POR PRIMAS	23	9,012,041,659	2,313,765,565
Primas netas de extornos y anulaciones, no vida		8,879,937,591	2,313,765,565
Primas netas de extornos y anulaciones, vida		132,104,068	-
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	23	1,257,024,143	259,747,922
Comisiones y participaciones, no vida		1,237,202,232	259,747,922
Comisiones y participaciones, vida		19,821,911	-
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	23	138,371,458	241,833
Siniestros y gastos recuperados, no vida		138,371,458	241,833
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO	24	9,036,140,090	2,323,704,855
GASTOS POR PRESTACIONES	24	170,810,591	1,622,331
Prestaciones pagadas, no vida		167,276,479	1,622,331
Prestaciones pagadas, vida		3,534,112	-
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	24	263,241,235	116,669,839
Comisiones pagadas, no vida		263,241,235	116,669,839
PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	24	8,602,088,264	2,205,412,685
Primas cedidas, no vida		8,493,244,278	2,205,412,685
Primas cedidas, vida		108,843,986	-
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		1,371,297,170	250,050,465
INGRESOS FINANCIEROS	25	581,772,886	530,610,591
Ingresos financieros por disponibilidades		17,352,093	2,498,187
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		75,296,834	83,883,794
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		488,870,911	444,228,610
Otros ingresos financieros		253,048	-
GASTOS FINANCIEROS	26	514,991,977	751,608,985
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras		-	275,865
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		514,867,033	751,333,120
Otros gastos financieros		124,944	-

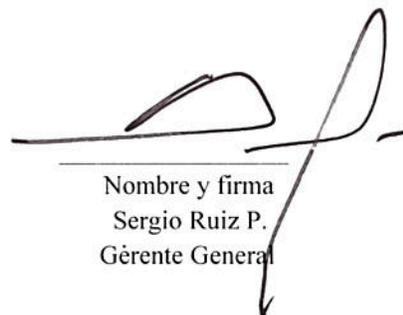
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		1,438,078,079	29,052,071
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	27	434,219,634	465,814,170
Ingresos por bienes realizables		3,242,296	
Otros ingresos operativos		430,977,338	465,814,170
GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS		6,151,457	-
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		6,151,457	
Gasto por deterioro de inversiones en propiedades			
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	28	714,806,669	104,455,560
Comisiones por servicios		248,381,692	1,324,585
Gastos por bienes realizables		4,098,295	
Otros gastos operativos		462,326,682	103,130,975
GASTOS DE ADMINISTRACION	29	1,192,039,444	1,586,530,563
Gastos de personal		647,758,231	358,116,369
Gastos por servicios externos		123,549,507	229,187,104
Gastos de movilidad y comunicaciones		75,232,873	87,504,214
Gastos de infraestructura		195,037,215	258,820,767
Gastos generales		150,461,618	652,902,109
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		(40,699,857)	(1,196,119,882)
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		129,632,339	96,705,146
Ajustes a las provisiones técnicas	16	129,632,339	96,705,146
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		(170,332,196)	(1,292,825,028)
IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			
Impuesto sobre la renta	17	60,000	
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO		<u>(170,392,196)</u>	<u>(1,292,825,028)</u>



Nombre y firma
Jonathan Bermúdez C.
Contador



Nombre y Firma
Vanessa Segura
Auditora Interna



Nombre y firma
Sergio Ruiz P.
Gerente General

ASSA COMPANIA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
 Por el ejercicio comprendido del 01 de enero 2011 al 31 de Diciembre de 2011
 (En colones sin centimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Pérdida neta del periodo	Total
Resultado al 31 de Diciembre 2010					(1,292,825,028)	(1,292,825,028)
Emisión de acciones		4,700,087.700				4,700,087.700
Capital pagado adicional			2,399,102.220			2,399,102.220
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta.				1,398.873		1,398.873
Saldo al 31 de diciembre de 2010		<u>4,700,087.700</u>	<u>2,399,102.220</u>	<u>1,398.873</u>	<u>(1,292,825,028)</u>	<u>5,807,763.765</u>
Saldo al 1 de enero del 2011		4,700,087.700	2,399,102.220	1,398.873	(1,292,825,028)	5,807,763.765
Originados en el Periodo 2:						0
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta				(49,660,876)		(49,660,876)
Otros		2,399,102.220	(2,394,068,590)			5,033.630
Transferencias a resultados Periodo 2:						0
Resultado al 31 de Diciembre 2011					(170,392,195)	(170,392,195)
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo neto				142,906,512		142,906,512
Saldo al 31 de Diciembre 2011		<u><u>7,099,189,920</u></u>	<u><u>5,033,630</u></u>	<u><u>94,644,509</u></u>	<u><u>(1,463,217,223)</u></u>	<u><u>5,735,650,836</u></u>


 Nombre y firma
 Sergio Ruiz B.
 Gerente General


 Nombre y Firma
 Jonathan Bermúdez C.
 Contador


 Nombre y firma
 Vanessa Segura.
 Auditora

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el ejercicio comprendido del 01 de Enero 2011 al 31 de Diciembre de 2011

(En colones sin centimos)

Nota Diciembre 2011

Flujo de efectivo de las actividades de operación

Resultados del período	(170,392,196)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	92,250,263
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo.	
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	25,996,122
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	6,151,457
Pérdidas por estimación por deterioro de inversiones	
Pérdidas por otras estimaciones	
Depreciaciones y amortizaciones	60,102,684
Variación en los activos (aumento), o disminución	(3,257,518,384)
Valores Negociables	
Créditos y avances de efectivo	(980,803,523)
Productos por cobrar	27,885,357
Otros activos	(2,304,600,218)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)	3,871,196,396
Otras cuentas por pagar y provisiones	1,297,194,503
Otros pasivos	2,574,001,893
Total Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	<u>535,536,079</u>

Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión

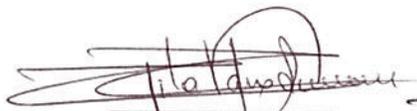
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(211,943,194)
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(1,265,540,182)
Totla Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>(1,477,483,376)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	
Aportes de capital recibidos en efectivo	-
Total Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	<u>-</u>

Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo

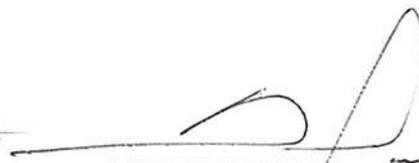
Efectivo y equivalentes al inicio del año	2.889.467,968
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>5 1,947,520,671</u>



Nombre y firma
Jonathan Bermúdez C.
Contador



Nombre y Firma
Vanessa Segura
Auditora Interna



Nombre y firma
Sergio Ruiz P.
Gerente General

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.

(1) Entidad que reporta

ASSA Compañía de Seguros, S. A. (“La Compañía”) es una sociedad anónima registrada y domiciliada en la República de Costa Rica. La Compañía es propiedad total de ASSA Compañía Tenedora, S.A., quien a su vez es propiedad total de Grupo ASSA, S.A.

La principal actividad de la Compañía es la venta de seguros. La Compañía se inscribió en Costa Rica el 13 de enero de 2010, y posteriormente recibió la autorización para operar en el mercado de seguros el 13 de abril de 2010.

Las operaciones de seguros en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Seguros, de acuerdo con la legislación establecida por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros 8653.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en el ofiCentro empresarial Fórum, edificio F, Santa Ana, San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía cuenta con un total de 37 empleados.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en internet, cuya dirección es www.assanet.cr.

Principales leyes y regulaciones aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Costa Rica se detallan a continuación:

- a) Operaciones y Prácticas Contables de Seguro

Notas a los estados financieros

Las operaciones de seguros y reaseguros en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de acuerdo a la legislación establecida, según se detalla:

- i. La Ley Reguladora del Mercado de Seguros N° 8653 del 22 de julio del 2008 establece el marco para la autorización, regulación, supervisión y funcionamiento de la actividad aseguradora, reaseguradora, intermediación de seguros y servicios auxiliares. Además, establece entre otros, los siguientes requisitos:
 - Que las aseguradoras constituyan y mantengan, en todo momento, provisiones técnicas suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros y reaseguros, según corresponda. Igualmente, constituirán y mantendrán reservas suficientes para poder afrontar los demás riesgos que puedan afectar el desarrollo del negocio.
 - Un capital mínimo para entidades de seguros mixtas de seguros personales y generales de siete millones de unidades de desarrollo (UD7.000.000), las cuales se valoran de conformidad con lo establecido en la Ley Desarrollo de un Mercado Secundario de Hipotecas No 8507 del 28 de abril de 2006.
 - Existencia de una política de inversión y los procedimientos para la escogencia y mezcla de activos financieros, diversificación y manejo de riesgo.
 - ii. Ley Reguladora del Contrato de Seguro No 8956 del 12 de setiembre del 2009 regula los contratos de seguros y protege los derechos subjetivos e intereses legítimos de la persona asegurada, tomador o beneficiario según sea el caso. Además, detalla los elementos esenciales del contrato y el contenido mínimo de las pólizas.
- b) Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo No 8204 del 4 de marzo del 2009.

Notas a los estados financieros

Esta Ley establece medidas necesarias para prevenir, controlar, investigar, evitar y reprimir toda actividad ilícita relativa el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, para lo cual se establecen medidas relacionadas con la identificación de clientes, mantenimiento de registros, y notificación de transacciones.

- c) Ley Reguladora del Mercado de Valores No 7732 del 27 de enero del 1998 y actualizada el 7 de agosto del 2008.

Esta ley regula la oferta pública de valores y los servicios de intermediación. Se entenderá por oferta pública de valores todo ofrecimiento, expreso o implícito, que se proponga emitir, colocar, negociar o comerciar valores entre el público inversionista. Por lo anterior, las disposiciones de esta Ley se deben considerar en aquellos casos en que el seguros de vida tenga asociado un plan de inversión. Este tipo de seguro aún no se comercia en ASSA Compañía de Seguros Costa Rica.

- d) Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica No 8828 (publicada el 11 de marzo del 2002, actualizada el 8 de junio del 2010)

El artículo 40 de esta Ley, indica que se creará un Fondo para el financiamiento del Cuerpo de Bomberos, el cual estará constituido por un 4% del total de primas de todos los seguros que se vendan en Costa Rica, excepto las generadas de contratos de rentas vitalicias.

- e) Ley No 7472 Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor (Publicada el 14 de enero de 1995)

Esta Ley se crea con el fin de proteger los derechos e intereses legítimos del consumidor, la tutela y la promoción del proceso de competencia y libre concurrencia, mediante la prevención, la prohibición de monopolios, las prácticas monopolísticas y otras restricciones al funcionamiento eficiente del mercado y la eliminación de las regulaciones innecesarias para las actividades económicas.

Notas a los estados financieros

f) Otras leyes relacionadas

- Ley No 3284 Código de Comercio (Publicada el 30 de abril de 1964, última actualización el 11 de noviembre del 2008) que regula la organización de las diferentes empresas y sus actividades comerciales.
- Ley No 4755 Código de Normas y Procedimientos Tributarios (Publicada el 1 de julio de 1971, última actualización el 13 de marzo de 2001) que contiene disposiciones aplicables a todos los tributos y las relaciones jurídicas derivadas de ellos.

g) Normas regulatorias para las compañías de seguros:

- El Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la SUGESE, publicado el 24 de setiembre del 2008 y actualizado el 22 de diciembre del 2010, define los requisitos de funcionamiento mínimo que deben cumplir todas las entidades de seguros, intermediarios, servicios auxiliares, operadores de autoexpedibles y comercio transfronterizo.
- El 9 de noviembre del 2010 se publica el Reglamento de Comercialización de Seguros cuyo fin es regular la comercialización de seguros, los parámetros mínimos de información al cliente, así como los requerimientos de formación de los intermediarios de seguros personas físicas y jurídicas que intervienen en la comercialización de seguros, según lo dispuesto en la LRMS No 8653.

Este Reglamento establece la implementación de un Manual de Políticas y Procedimientos para la comercialización de seguros directa, así como a través de intermediarios de seguros, cuyo contenido mínimo será:

- Estructura administrativa y de control del proceso de comercialización de seguros.
- Documentación de los procedimientos de trabajo y su vinculación con otras áreas del negocio.

Notas a los estados financieros

- Definición del plazo dentro del cual la entidad aseguradora decidirá y comunicará al cliente si acepta o no el riesgo. En caso de intervenir el intermediario de seguros, debe considerarse el plazo en el cual éste dará respuesta al cliente. El plazo total para que el cliente tenga respuesta no podrá superar los treinta días naturales.
- Política institucional en relación con la selección, forma de actuación frente a clientes, y mantenimiento de los agentes y sociedades agencias de seguros.
- Procedimiento a seguir para velar por el cumplimiento del deber de los agentes de seguros no vinculados a una sociedad agencia de seguros y de los vinculados a una sociedad agencia de seguros, de no colocarse en cualesquiera de las incompatibilidades y actividades asociadas directa o indirectamente con los seguros establecidas por la normativa reguladora del mercado de seguros, que generen conflicto de intereses.
- Política institucional en relación con la selección y mantenimiento de operadores de seguros autoexpedibles.
- Política institucional que establezca el marco que regirá su trato con las sociedades corredoras de seguros.
- Política institucional con respecto a la revisión del contenido de los contratos de comercialización, así como de la vigencia y continuidad de esas relaciones contractuales.
- Penalidades contractuales que adoptará ante acciones u omisiones en que incurran los agentes y sociedades agencias de seguros y los operadores de seguros autoexpedibles, que generen incumplimientos al respectivo contrato de comercialización y a la normativa reguladora del mercado de seguros.
- Política de remuneración y comisiones de los canales de comercialización.
- Plan de formación continua, según lo establecido en este reglamento.
- Políticas y procedimientos para el manejo y protección y actualización de la información confidencial de los clientes, por parte de la entidad aseguradora,

Notas a los estados financieros

así como de los agentes de seguros, las sociedades agencias de seguros y operadores de seguros autoexpedibles, los cuales deberán formar parte de los contratos de agencia.

- Medidas prudenciales que adoptará para salvaguardar los intereses de los clientes atendidos por agentes de seguros, sociedades agencias de seguros y los operadores de seguros autoexpedibles que dejen de pertenecer a su canal de distribución.
- Políticas y procedimientos para la realización de publicidad y verificación de su cumplimiento por parte de los intermediarios de la aseguradora.
- El Reglamento Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204 publicado el 22 de diciembre del 2010 establece los requisitos mínimos para prevenir las operaciones de ocultación y movilización de capitales de procedencia dudosa y otras transacciones, encaminadas a legitimar capitales o a financiar actividades u organizaciones terroristas.
- Políticas y procedimientos para la admisión y debida identificación del cliente.
- Políticas para la revisión y actualización de la metodología de clasificación de riesgo de los clientes.
- Políticas y procedimientos para la aprobación del descenso/ascenso de las clasificaciones de riesgo.
- Políticas, procedimientos y controles para el establecimiento de relaciones comerciales, de negocios o de corresponsalía con entidades financieras extranjeras.
- Procedimiento para la aplicación de la política “Conozca a su cliente” y de verificación del domicilio declarado por los clientes.
- Políticas, procedimientos, y controles para el registro y mantenimiento de la información y documentación de respaldo.

Notas a los estados financieros

- Procedimientos para el registro y control del ingreso y egreso de las transacciones iguales o superiores a US\$10.000. o su equivalente en colones.
- Procedimientos para el registro, control y remisión de las denominadas operaciones únicas, múltiples, así como, de las transferencias realizadas desde y hacia el exterior.
- Procedimiento para cumplir con la coordinación entre oficiales de cumplimiento para el reporte de operaciones iguales o superiores a US\$10.000 o si equivalente en colones.
- Políticas y procedimientos para el monitoreo permanente de las transacciones de los clientes.
- Políticas, procedimientos y controles para la detección, control y reporte de las operaciones inusuales y sospechosas
- Políticas y procedimientos para la identificación y seguimiento de los clientes sujetos a inscripción de conformidad con el artículo 15 de la Ley 8204 (manejo de fondos de terceros).
- Políticas, procedimientos y lineamientos para el desarrollo de programas de capacitación permanente, adiestramiento y evaluación.
- Políticas y procedimientos para asegurar permanentemente un alto nivel de integridad personal de: propietarios, directivos, administradores y empleados del sujeto fiscalizado, que contemplen un sistema para evaluar los antecedentes personales, laborales y patrimoniales de esas personas.
- Funciones, responsabilidades y obligaciones del Oficial de cumplimiento y del Oficial de cumplimiento adjunto, así como perfil del puesto y requisitos mínimos que deben cumplir para ocupar el puesto.
- Funciones, responsabilidades y obligaciones del Comité de Cumplimiento.
- Infracciones, sanciones u otras medidas disciplinarias internas aplicables por incumplimiento de la normativa general vigente.

Notas a los estados financieros

- Procedimiento para la entrega de informes a jueces de la República en relación con investigaciones y procesos por delitos tipificados en la Ley 8204, en el plazo que dicten éstos.
- Procedimientos para atender solicitudes de autoridades competentes de decomiso, secuestro u otra medida cautelar, sobre bases utilizadas o relacionadas con la comisión de los delitos previstos en la Ley 8204.
- El código de ética debe contener criterios y procedimientos necesarios para prevenir y resolver conflictos de interés que puedan surgir en la aplicación de los controles relacionados con la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, y la premisa de anteponer la observancia de los principios éticos al logro de las metas comerciales.

Con el fin de regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes se publica el 16 de enero del 2008 la Norma contable aplicable a los Entes Supervisados, la cual fue actualizada el 26 de mayo del 2010; además el 19 de octubre del 2009 se emite el Reglamento Disposiciones Generales Plan de Cuentas para las Entidades de Seguros, con el fin de promover la uniformidad de criterios contables para el registro y presentación de las transacciones propias de las entidades que participan en el mercado de seguros.

El Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros publicado el 18 de febrero del 2011, establece el contenido, la preparación, remisión y presentación de la información financiera de las entidades individuales supervisadas por la SUGESE. ASSA Compañía de Seguros debe presentar información mensual, trimestral y anual.

Adicionalmente se deben presentar estados financieros auditados y sus respectivas notas explicativas, los mismos deben presentarse de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y deben ser aprobados por Junta Directiva.

Notas a los estados financieros

El Reglamento sobre solvencia de entidades de Seguros y Reaseguros publicado el 24 de setiembre del 2008 y actualizado el 14 de enero del 2011, establece las normas de valoración de activos y pasivos, los requerimientos del régimen de suficiencia de capital y solvencia, las provisiones técnicas y reservas, así como el régimen de inversión de los activos que los respalda.

Las entidades aseguradoras y reaseguradoras deberán mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) total, el cual será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- Riesgo de inversiones.
- Riesgo de seguro del ramo de vida.
- Riesgo de seguros de ramos distintos al de vida.
- Riesgo de reaseguro cedido.
- Riesgo catastrófico.

El índice de suficiencia de Capital (ISC) de la entidad se calcula según la siguiente fórmula:

$$\text{ISC} = \frac{\text{CB}}{\text{RCS}}$$

Donde: ISC= Índice de Suficiencia de Capital.

CB= Capital Base.

RCS= Requerimiento de Capital de Solvencia.

Se entenderá que una entidad cumple el régimen de solvencia cuando el ISC es mayor o igual a uno y, simultáneamente, el capital social más la reserva legal es mayor o igual al Capital Mínimo requerido de UD7.000.000, según la Ley Reguladora del Mercado de Seguros.

Adicionalmente, este Reglamento establece que las entidades de seguros deberán mantener, de manera obligatoria, las siguientes provisiones:

- Provisión para primas no devengadas.
- Provisión para riesgos en curso.
- Provisión de seguro de vida.
- Provisión para siniestros.

Notas a los estados financieros

- Provisión de participación en los beneficios.
 - Provisión de seguro de vida en la que el riesgo de inversión lo asume el tomador.
-
- El Reglamento sobre valoración de instrumentos financieros publicado el 28 de agosto del 2009, regula los aspectos que se deben considerar en la valoración de las carteras de inversiones propias o mancomunadas, las cuales deben valorarse a precios de valoración en forma diaria, para lo que se debe utilizar una metodología de valoración.
 - El 6 de julio del 2009 se publica el Reglamento de Gobierno Corporativo, el cual fue actualizado el 28 de mayo del 2010. Este reglamento establece los órganos de gobierno que, como mínimo, deben tener las entidades supervisadas, así como las políticas y procedimientos que deben emitir, con el fin de asegurar la adopción de sanas prácticas de gobierno corporativo. Se debe crear un Código de Gobierno Corporativo que debe ser aprobado por Junta Directiva, y se debe revisar al menos una vez al año; además, se debe emitir un informe anual que es de carácter público.

Las políticas de gobierno y conflicto de interés deben considerar como mínimo lo siguiente:

- Políticas de selección, retribución, calificación y capacitación
 - Políticas sobre la relación con clientes
 - Políticas sobre la relación con proveedores
 - Políticas sobre las relaciones intragrupo
 - Política sobre el trato con los accionistas, asociados o similares
 - Política de revelación y acceso a la información
 - Política de rotación
-
- El Reglamento General a la Ley Sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso no Autorizado, Legitimación de Capitales y Actividades Conexas publicado el 12 de marzo del 2004, regula las actividades y profesiones financieras, así como las no financieras, con el fin de evitar la legitimación de capitales provenientes de delitos graves, las acciones que puedan servir para financiar actividades u organizaciones terroristas y la delincuencia organizada. Para esto se toma en consideración:

Notas a los estados financieros

- Clasificación de riesgo de los clientes, identificación y mantenimiento de registros
- Reporte de Transacciones
- Monitoreo y Control de Transacciones
- Comunicación de Transacciones Financieras Sospechosas
- Oficialía de Cumplimiento
- Normas relativas a los empleados

(2) Base de Preparación.

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(b) Base de Medición

Los estados financieros se presentan sobre una base de costo amortizado o costo histórico excepto las inversiones disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía ha definido que el colón costarricense es su moneda funcional, la cual es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Los estados financieros están expresados en colones de Costa Rica.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2011, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ₡505.35 y ₡518.33 por US\$1.00 respectivamente.

Notas a los estados financieros

(d) Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten. Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de las vidas útiles de los activos fijos, la determinación del impuesto sobre la renta corriente y diferido, la determinación de las provisiones de los contratos de seguros y la determinación del valor razonable de sus activos y pasivos financieros.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes

Las políticas contables detalladas a continuación se han aplicado consistentemente en estos estados financieros.

(a) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados.

(b) Clasificación de los Contratos

Los contratos por medio de los cuales la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento

Notas a los estados financieros

asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez un contrato es clasificado como un contrato de seguros éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(c) Reconocimiento y Medición de los Contratos

Negocio de seguros general

El negocio de seguros general incluye los ramos de: incendio, riesgos diversos, carga, fidelidad, responsabilidad civil, yates, equipo electrónico, rotura y maquinaria y automóvil.

Primas

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por la primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas, se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

Provisión para primas no devengadas

La provisión para primas no devengadas se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria.

El método pro-rata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes de los diferentes ramos excepto vida individual. El cálculo utilizado para la pro-rata

Notas a los estados financieros

diaria se basa en el número de días transcurridos hasta la fecha de reporte, entre los días cubiertos por la prima bruta.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados y constituyendo provisiones, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos.

Aún cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros locales o extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la

Notas a los estados financieros

consistencia de esta práctica, la Compañía evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

La Compañía cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan a la Compañía de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán ser presentados en el estado de resultados y en el estado de balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

Sólo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo a tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos a medida que se ceden las primas.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Activos

Anualmente se le realiza una prueba de deterioro a los activos de la Compañía relacionadas al negocio de seguros. Si se determina un deterioro permanente en su

Notas a los estados financieros

valor se acumula una provisión adicional para pérdidas por deterioro con cargo a los resultados de las operaciones corrientes.

Negocio de seguros de personas

El negocio de seguros de personas incluye: vida individual, salud colectivo, y colectivo de vida.

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguro de personas se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguro general.

Provisión para el negocio a largo plazo

Las provisiones para los beneficios futuros de pólizas son generalmente calculadas utilizando métodos actuariales del valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas menos el valor presente de las primas que todavía no han sido pagadas por los tenedores de las pólizas. El cálculo se basa en presunciones relacionadas con la mortalidad y tasas de interés.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro de personas en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Pasivos y activos relacionados sujetos a la prueba de adecuación de pasivo

Notas a los estados financieros

Al realizar la prueba de adecuación de pasivos, donde se identifique un déficit en una provisión del negocio de seguros, se acumula una provisión adicional y la Compañía reconoce la deficiencia en el resultado del año.

(d) Inversión en Valores

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a sus características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. La clasificación utilizada por la Compañía se detalla a continuación:

- Valores Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de los títulos valores.

Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en otras utilidades integrales usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se ha determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades integrales se incluye en el resultado de operaciones en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Notas a los estados financieros

- **Valores Mantenidos hasta su Vencimiento**

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la administración de la Compañía tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, consisten principalmente en instrumentos de deuda que se presentan sobre la base de costo amortizado usando el método de interés efectivo. De acuerdo con la regulación vigente, la Compañía no puede utilizar esta categoría para el registro de sus inversiones aunque tenga la intención y capacidad para mantener algunas inversiones hasta su vencimiento.

- **Inversiones Mantenedas para Negociar**

Un instrumento es clasificado como inversión mantenida para negociar si ha sido designado como tal desde su reconocimiento y si la Compañía administra tales inversiones y realiza decisiones de compra y venta con base en su valor de mercado o valor razonable, en concordancia con el documento de administración de riesgo o estrategia de inversión de la Compañía. En su reconocimiento inicial, los costos atribuibles a las transacciones se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros incluidos en esta categoría, se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios o fluctuaciones en resultados.

De acuerdo a la regulación vigente, solamente se pueden incluir en esta categoría, las inversiones en fondos de inversión abiertos.

Los ingresos por intereses sobre valores son reconocidos mediante el método de tasa de interés efectiva, y los dividendos son reconocidos cuando la Compañía tiene los derechos para recibir el pago establecido, y ambas cuentas se registran en el estado de resultados. Las ganancias y pérdidas por la venta de valores disponibles para la venta son también reconocidas en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros

El valor razonable de una inversión se basa en los precios de mercado cotizados en la fecha del estado de balance general. Si un precio de mercado no está disponible, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando técnicas de valoración o análisis de flujos de efectivo descontados.

- Instrumentos Derivados

Instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registran en el estado de balance general a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado de resultados. La Compañía no cuenta con derivados.

(e) Otras Cuentas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar se presentan a su costo amortizado.

(f) Deterioro de Activos

Activos financieros (incluyendo partidas por cobrar)

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través del estado de resultados se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Compañía en los términos que la Compañía no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrara en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores.

Notas a los estados financieros

En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento que no se consideraron específicamente deterioradas son evaluadas colectivamente por cualquier deterioro que se ha incurrido pero aún no identificado. Las partidas por cobrar y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente por deterioro mediante la agrupación de las partidas por cobrar y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento con características de riesgos similares.

En la evaluación colectiva de deterioro, la Compañía utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y el importe de la pérdida incurrida, ajustada para el juicio de la administración en cuanto a si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que el sugerido por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero medido al costo amortizado es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el resultado y se reflejan en una cuenta de provisión para cuentas incobrables. El interés en el deterioro del activo continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de resultados.

Activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros de la Compañía, se revisa a la fecha de reporte, excepto por el impuesto diferido, para determinar si existe algún

Notas a los estados financieros

indicativo de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivos estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, si no hubiese sido reconocida una pérdida por deterioro.

(g) Mobiliario y Equipo

a) Reconocimiento y medición

El mobiliario y los equipos están valorados al costo menos la depreciación acumulada.

En inmueble se presenta a su costo revaluado.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de mobiliario y equipo son determinadas comparando el producto de la disposición con el

Notas a los estados financieros

valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los “otros ingresos” en el estado de resultados.

b) Depreciación

La depreciación es calculada sobre el importe depreciable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se reconoce en el estado de resultados en línea recta durante la vida útil estimada del mobiliario y equipo, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

La vida estimada de los activos es como sigue:

	<u>Vida Útil</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Software	3 años
Vehículos	10 años
Edificio y mejoras a la propiedad.	50 años

(h) Mejoras a la propiedad arrendada

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un periodo de 4 años o durante el periodo de arrendamiento, el menor. El primero de Junio la compañía adquirió el edificio, ha partir de esa fecha el valor en libros de las mejoras hechas al edificio, se amortizan con la misma vida útil que le resta al edificio adquirido.

(i) Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con

Notas a los estados financieros

suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para liquidar la obligación.

(j) Vacaciones, Aguinaldo y cesantía.

El Código de Trabajo costarricense establece el reconocimiento de un pago adicional a los empleados en el mes de diciembre, que corresponde a una doceava parte de los salarios devengados del trabajador durante el periodo del 1 de diciembre del año anterior al 30 de noviembre del año en curso. Además, por cada 50 semanas de trabajo continuo se le debe otorgar 2 semanas de vacaciones pagadas a cada trabajador. Para tal fin, la Compañía ha establecido una provisión, la cual se calcula mensualmente como un 8.33% de aguinaldo y un 4.16% de vacaciones sobre los salarios devengados de cada trabajador. El auxilio de cesantía equivale al 5.33% del total de salarios que perciben los trabajadores mensualmente, el cual se hace efectivo en el momento de la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa.

(k) Otros Pasivos

Los otros pasivos están presentados al costo amortizado.

(l) Patrimonio

a) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la compañía asigna el 5% de la utilidad neta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2011, no se reconoció importe alguno por este concepto, como resultado de la pérdida neta del período.

b) Dividendos

Los dividendos son reconocidos como pasivo en el período en que su distribución es aprobada por la Junta Directiva.

Notas a los estados financieros

c) Transacciones con pagos basados en acciones

El valor razonable en la fecha de concesión de las opciones concedidas a los empleados se reconoce como gasto de personal, con el correspondiente aumento en el patrimonio neto, a lo largo del periodo en que los empleados adquieren un derecho irrevocable sobre las opciones. El importe reconocido como gasto se ajusta para reflejar la cantidad real de acciones con opción de compra que se consolidan.

(m) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando estas se revertan, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

(n) Equivalentes de Efectivo

Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses y excluyendo aquellos que garantizan compromisos.

Notas a los estados financieros

(o) Reconocimiento de Ingresos

Ingresos por primas

Los ingresos por primas se reconocen en el resultado en proporción al estado de realización de la transacción en la fecha de presentación. El estado de realización se determina en base a la prima devengada. Los cargos anuales, y los cargos por administración de las pólizas se reconocen cuando se incurren.

Ingresos por comisiones

Las comisiones recibidas son reconocidas como ingresos por la Compañía en la medida que se devengan.

Ingresos por inversiones

Los ingresos derivados de inversiones se reconocen así: Los intereses son reconocidos sobre una base de proporción de tiempo que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo. Los dividendos se reconocen cuando la Compañía tiene los derechos para recibir el pago establecido

(p) Pagos de Arrendamiento

Los pagos hechos bajo los arrendamientos operativos se reconocen en los resultados del periodo por el método de línea recta por el plazo del arrendamiento. Los incentivos del arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de los gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

Los activos bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el balance general de la Compañía.

Notas a los estados financieros

(4) Partes Relacionadas

Al 31 de Diciembre de 2011, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

<u>Saldos</u>	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.416.628.957	1.969.456.520
Inversiones disponibles para la venta	-	1.015.700.000
Total activos	¢ <u>1.416.628.957</u>	<u>2.985.156.520</u>
Pasivos:		
Cuentas y comisiones por pagar	141.918.451	52.251.671
Reaseguros por pagar	362.154.024	294.447.875
Total pasivos	¢ <u>504.072.475</u>	<u>346.699.546</u>
	<u>Transacciones</u>	
	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Ingresos:		
Primas emitidas, netas	5.494.294	2.973.851
Comisiones de reaseguro y recuperación de impuestos	905.102.005	53.943.081
Participación en siniestros	99.292.195	
Ingresos financieros	15.806.254	53.943.081
Total ingresos	¢ <u>1.025.694.748</u>	<u>110.738.748</u>
Gastos:		
Reaseguro cedido	4.804.759.163	1.180.198.201
Personal ejecutivo clave	127.852.799	72.037.500
Total gastos	¢ <u>4.932.611.962</u>	<u>1.252.235.701</u>

Notas a los estados financieros

(5) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de Diciembre de 2011, el efectivo y los equivalentes de efectivo, están constituidos por saldos de efectivo en caja y bancos con un vencimiento inferior a los tres meses, el cual se detalla a continuación:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Caja Menuda	482.675	230.000
Cuentas corrientes	1.947.037.996	2.305.210.468
Inversiones con vencimiento menor a tres meses	-	584.027.500
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢ <u>1.947.520.671</u>	<u>2.889.467.968</u>

(6) Inversiones Disponibles para la Venta

Al 31 de Diciembre de 2011, las inversiones disponibles para la venta corresponden a inversiones en certificados de inversión a plazo fijo en US dólares en bancos privados y estatales del país y bonos del Estado cuyas tasas de interés oscilan entre los 2.17% y los 5.50%. Se detalla de la siguiente forma:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Detalle de Inversiones:	-	-
Certificados de inversión a plazo fijo	1.945.597.500	2.743.880.540
Bonos de Gobierno	1.017.926.302	-
Ajuste por valoración de las inversiones	(7.700.068)	-
Total	¢ <u>2.955.823.734</u>	¢ <u>2.743.880.540</u>

Notas a los estados financieros

(7) Cuentas y Productos por Cobrar Asociados a Inversiones en Instrumentos Financieros y Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre de 2011, estas cuentas se segregan de la siguiente manera:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	19.421.475	47.306.832
Otras cuentas por cobrar administrativas	3.840.276	104.000
Total otras cuentas por cobrar	¢ <u>23.261.751</u>	¢ <u>47.410.832</u>

(8) Cuentas por Cobrar de Asegurados, netas

Al 31 de Diciembre de 2011, las cuentas por cobrar de asegurados, netas se detallan como sigue:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Cuentas por cobrar originadas de contratos de seguro y otras:		
Poseedores de contratos	2.134.839.996	1.157.772.750
Provisión para primas incobrables	(6.151.457)	-
Asegurados, netos	¢ <u>2.128.688.539</u>	¢ <u>1.157.772.750</u>

Notas a los estados financieros

(9) Bienes Muebles e Inmuebles

Al 31 de Diciembre de 2011, los bienes muebles e inmuebles se detallan como sigue:

	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Inmuebles</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Total</u>
Costo					
Saldo al 01 de enero de 2010					
Adiciones	90.892.819	64.767.073	-	103.779.111	259.439.003
Revaluación de edificios e instalaciones	-	-	-	-	-
Ventas y disposiciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre 2010	<u>90.892.819</u>	<u>64.767.073</u>	<u>-</u>	<u>103.779.111</u>	<u>259.439.003</u>
Depreciación y amortización acumulada					
Saldo al 1 de enero de 2010	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación del año	(6.118.838)	(8.064.682)	-	(5.666.109)	(19.849.629)
Venta y disposición	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>(6.118.838)</u>	<u>(8.064.682)</u>	<u>-</u>	<u>(5.666.109)</u>	<u>(19.849.629)</u>
Valor según libros					
Al 01 de enero de 2010	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre 2010	<u>₡84.773.981</u>	<u>₡56.702.391</u>	<u>-</u>	<u>₡98.113.002</u>	<u>₡239.589.374</u>

ASSA COMPAÑIA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)

Notas a los estados financieros

Costo

Saldo al 01 de enero de 2011	90.892.819	64.767.073	-	103.779.111	259.439.003
Adiciones	6.961.043	13.772.383	1.062.146.200	29.107.823	1.111.987.449
Revaluación de edificios e instalaciones			148.176.458		148.176.458
Ventas y disposiciones	<u>(2.599.499)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(36.987.321)</u>	<u>(39.586.820)</u>
Saldo al 31 de Diciembre 2011	95.254.363	78.539.456	1.210.322.658	95.899.613	1.480.016.090

Depreciación y amortización acumulada

Saldo al 01 de enero de 2011	(6.118.838)	(8.064.683)	-	(5.666.109)	(19.849.629)
Depreciación del año	(8.857.502)	(14.522.102)	(12.809.941)	(10.073.184)	(46.262.730)
(Depreciación acumulada de la revaluación de edificios e instalaciones)	-	-	(5.269.946)	-	(5.269.946)
Venta y disposiciones	<u>236.563</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.001.426</u>	<u>4.237.989</u>
Saldo al 31 de Diciembre 2011	(14.739.777)	(22.586.785)	(18.079.887)	(11.737.867)	(67.144.316)
Al 01 de enero de 2011	₡84.773.982	₡56.702.391	-	₡98.113.002	₡239.589.374
Saldo al 31 de Diciembre 2011	<u>₡80.514.586</u>	<u>₡55.952.671</u>	<u>₡1.192.242.771</u>	<u>₡84.161.746</u>	<u>₡1.412.871.774</u>

Notas a los estados financieros

El 25 de Febrero del presente año la compañía comenzó negociaciones para adquirir a través de una Fusión por absorción la empresa Continental Connection Services, S.A., la cual era dueña en su momento 100% del Edificio Arrendado. En esta misma fecha se le pidió a la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). la autorización para poder realizar la transacción. El 23 de Mayo el proceso de Fusión por absorción quedo autorizada por la SUGESE mediante resolución SGS-R-548-2011 y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad. Como resultado de esta fusión se adquirió el edificio y se incorporo al Balance de ASSA Compañía de Seguros, S.A.

(10) Gastos Pagados por Anticipado.

Al 31 de Diciembre de 2011, los gastos pagados por anticipado están constituidos de la siguiente forma:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Depósitos de reaseguro por contratos de exceso de pérdida	46.073.416	52.175.503
Derechos de Circulación	2.782.644	2.210.415
Total	¢ 48.856.060	¢ 54.385.918

(11) Cargos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2011, los cargos diferidos están compuestos por las mejoras a la propiedad por un monto de ¢68.066.036 (¢79.152.025 en el 2010) neta de la amortización acumulada por un monto de ¢28.396.365 (¢17.310.376 en el 2010).

Notas a los estados financieros

(12) Bienes diversos y Otros Activos Restringidos

Al 31 de Diciembre de 2011, el detalle de los bienes diversos y otros activos es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Adelanto compra de mobiliario	3.869.142	4.077.176
Depósitos en garantía alquileres	2.117.417	30.809.431
Total	¢ <u>5.986.559</u>	¢ <u>34.886.607</u>

(13) Activos Intangibles

Al 31 de Diciembre de 2011, el movimiento del activo intangible (software y licencias), se detalla como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costo	¢ 4.753.855	-
Adiciones	10.646.221	4.753.855
Venta y disposición	-	-
Saldo	¢ <u>15.400.076</u>	<u>4.753.855</u>
Amortización acumulada	(3.498.173)	(744.208)
Venta y disposición	-	-
Saldo amortización	¢ <u>(3.498.173)</u>	<u>(744.208)</u>
Valor según libros	¢ <u>11.901.903</u>	<u>4.009.647</u>

Notas a los estados financieros

(14) Cuentas y Comisiones por Pagar Diversas

Las cuentas y comisiones por pagar diversas al 31 de Diciembre de 2011 se detallan a continuación:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Cuenta por pagar por acreedores de bienes y servicios	179.774.577	94.729.258
Honorarios por seguros	133.341.335	98.698.796
Aguinaldo acumulado por pagar	3.582.818	2.409.785
Vacaciones acumuladas por pagar	7.534.667	9.095.735
Impuestos por pagar	174.793.692	213.024.387
Depósito en garantía por arrendamiento de inmueble	10.946.770	10.887.617
Total	¢ <u>509.973.859</u>	¢ <u>428.845.578</u>

(15) Provisiones

Al 31 de Diciembre de 2011 las provisiones se resultan de obligaciones que tiene la Compañía con el Estado sobre las primas pendientes por cobrar, por concepto de impuesto de ventas y aportes al cuerpo de bomberos de Costa Rica. Adicionalmente la provisión de cesantía.

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Provisión de cesantía	21.439.206	
Otras provisiones sobre impuestos	297.475.981	174.178.201
Total	¢ <u>318.915.187</u>	¢ <u>174.178.201</u>

Notas a los estados financieros

(16) Pasivos sobre Contratos de Seguros

Las provisiones relativas a los contratos de seguros al 31 de Diciembre de 2011 se detallan a continuación:

	2011 Bruto	2011 Reaseguro	Neto
Negocio en general			
Primas no devengadas	¢ 2.578.404.710	(2.392.117.677)	186.287.033
Provisión para reclamos en trámites			
Seguros generales	905.170.667	(863.913.679)	41.256.988
Seguros de personas	-	-	-
Total de provisión para reclamos en trámites	905.170.667	(863.913.679)	41.256.988
Total de provisiones de contratos de seguro	¢ <u>3.483.575.377</u>	<u>(3.256.031.357)</u>	<u>227.544.020</u>
	2010 Bruto	2010 Reaseguro	Neto
Negocio en general			
Primas no devengadas	933.244.965	(836.539.819)	96.705.146
Total de provisiones de contratos de seguro	<u>933.244.965</u>	<u>(836.539.819)</u>	<u>96.705.146</u>
Cambio en las provisiones de prima no devengadas	1.645.159.745	(1.555.577.858)	89.581.887
Ajuste por revaluación de cuentas neto	(932.594)	-	(932.594)
Sub total cambio en la provisiones de prima no devengada	<u>1.644.227.151</u>	<u>(1.555.577.858)</u>	<u>88.649.292</u>
Cambio en la provision de reclamos en tramite	905.170.667	(863.913.679)	41.256.988
Ajuste por revaluación de cuentas neto	(273.941)	-	(273.941)
Sub total cambio en la provision de siniestros	<u>904.896.726</u>	<u>(863.913.679)</u>	<u>40.983.047</u>
Total cambio en las provisiones de contratos de seguros	<u>2.549.123.877</u>	<u>(2.419.491.538)</u>	<u>129.632.339</u>

Notas a los estados financieros

(17) Impuestos sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. Por el nivel de ingresos de la Compañía la tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

Pérdida neta del período	¢	(170.392.196)
Más (menos) el efecto impositivo sobre:		
Gastos deducibles		(100.000)
Gastos no deducibles diferencias permanentes		10.279.722
Gastos no deducibles diferencias temporales		83.068.475
Ingresos no gravables		(100.217.376)
Sub-Total	¢	<u>(177.361.375)</u>
Base imponible		-
Tasa de impuesto sobre la renta		30%
Impuesto sobre la renta corriente	¢	<u><u>-</u></u>

A la fecha la empresa se encuentra con pérdida, por lo que su base imponible es igual a cero.

Las autoridades fiscales pueden revisar la declaración de impuesto sobre la renta que presentó la Compañía con corte al 31 Diciembre de 2011.

Al 31 de Diciembre de 2011, la Compañía mantiene registrado un activo por impuesto de renta diferido por un monto de ¢330.310.523 generado por los gastos de organización desembolsados como inversión inicial, los cuales se difieren en un plazo de 5 años para propósitos fiscales y algunas provisiones que la ley fiscal de la República de Costa Rica no reconoce como deducibles.

Notas a los estados financieros

El cálculo del impuesto sobre la renta diferido activo es como sigue:

Gastos de organización de personal	¢	140,561,078
Gastos de organización por servicios contratados		180,712,377
Gastos de organización por gastos técnicos e implementación de productos		218.463.341
Gastos de organización de movilidad y transporte		55,952,753
Gastos de organización por infraestructura		151,419,163
Gastos de organización generales		124,536,321
Amortización año 2010		(100,000)
Amortización año 2011		(100,000)
Honorarios por pagar corredores y 4% de bomberos		85,554,412
Otras Provisiones		136,335,563
Valoración de la Inversiones		7,700,070
Total	¢	<u>1,101,035,077</u>
Tasa de impuesto sobre la renta		30%
Impuesto sobre la renta diferido	¢	<u><u>330,310,523</u></u>

Variación del impuesto de renta diferido:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>	Diferencia
Provisión de impuesto de bomberos	40.983.106	75,871,675	34,888,569
Provisión de Honorarios por pagar	97.838.460	85,554,412	(12,284,048)
Provisión de Cesantía		21,439,206	21,439,206
Provisión de Gasto de Cobranza		32,863,224	32,863,224
Estimación para Incobrables		6,161,457	6,161,457
Ajuste al impuesto diferido	(66)		66
Total	<u>138.821.500</u>	<u>221,889,974</u>	<u>83,068,475</u>
Tasa de impuesto sobre la renta	30%	30%	30%
Impuesto sobre la renta diferido	<u>41.646.450</u>	<u>66,566,992</u>	<u>24,920,542</u>

Al 31 de Diciembre del 2011 la compañía reconoció un impuesto por pagar de renta diferido por ¢42.871.954, relacionados con la revaluación del bien inmueble. Debido a que fiscalmente el gasto por depreciación que genere el monto de la revaluación no podrá deducirse de impuesto de renta corriente en el futuro.

Notas a los estados financieros

(18) Obligaciones con Reaseguradoras y Asegurados

Las obligaciones con reaseguradoras y asegurados relativos a los contratos de seguros al 31 de Diciembre de 2011 se detallan a continuación:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	1.715.004.848	1.011.005.432
Obligaciones con asegurados	383.326.846	15.997.027
Total Operaciones de Seguros	¢ 2.098.331.694	¢ 1.027.002.459

(19) Ingresos Diferidos

Al 31 de diciembre la compañía no mantiene ningún saldo de ingreso diferido.

(20) Capital Social

Emisión de acciones comunes

El 8 de enero de 2010, la Compañía emitió 7.007.612 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de una unidad de desarrollo cada una, equivalentes a un valor de ¢4.700.087.700 al tipo de cambio de las unidades de desarrollo y del colón costarricense a esa fecha.

El día 14 de Diciembre de 2010 se aprobó un aumento de capital para que el capital total autorizado sea de 15 millones de unidades de desarrollo dividido en 15 millones de acciones, con valor nominal de una unidad de desarrollo cada una.

De dicha aprobación, durante diciembre de 2010 la Compañía recibió aportes de capital, por la suma de ¢2.399.102.220, los cuales equivalen a 3.352.995 unidades de desarrollo. Este monto fue autorizado por la superintendencia el 10 de marzo del 2011. Con la aprobación de la superintendencia, los aportes pasaron a formar parte del capital ordinario, para un total de ¢7.099.189.920

Notas a los estados financieros

Los poseedores de las acciones comunes tienen el derecho de recibir dividendos según se declaren de tiempo en tiempo y tienen derecho de un voto por acción en las asambleas de accionistas de la Compañía.

(21) Ajuste al Valor de los Activos

Al 31 de Diciembre de 2011, la empresa contrata los servicios de Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA), para valorar las inversiones que posee. Como resultado de esta valoración se obtuvo un valor de mercado superior al valor facial de toda la cartera, generando el siguiente movimiento:

Valor de Mercado de la cartera de Inversiones	¢ 2.955.823.735
Costo amortizado de las Inversiones	<u>2.963.523.803</u>
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(7.700.068)
Impuesto de renta diferido (30%)	2.310.020
Ajuste neto al Patrimonio	<u>¢ (5.390.048)</u>

Adicionalmente la empresa contrato los servicios de una empresa dedicada a la realización de avalúos para conocer el valor razonable del Edificio adquirido en el mes de junio del 2011, como resultado de este avalúo se produjo un ajuste por revaluación del edificio neto por un monto de ¢100.034.558.

(22) Transacciones de pagos basadas en acciones.

El plan de acciones para ejecutivos claves que mantiene Grupo ASSA con sus subsidiarias requiere de la contabilización de acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio. Se les concedió a los ejecutivos claves de ASSA Costa Rica derechos sobre los instrumentos de patrimonio de Grupo ASSA (controladora de ASSA Tenedora) en contraprestación por los servicios prestados a ASSA Costa Rica. La subsidiaria no tiene la obligación de liquidar la transacción con sus empleados. Por ello, la subsidiaria contabilizará la transacción con sus empleados como liquidada mediante instrumentos de patrimonio, y reconocerá un incremento correspondiente en patrimonio como una contribución de su controladora.

Notas a los estados financieros

(23) Ingresos por Operaciones de Seguros

Al 31 de Diciembre de 2011, el detalle de los ingresos provenientes de la operación de seguros es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	¢ 9.012.041.659	2.313.765.565
Comisiones ganadas	1.257.024.143	259.747.922
Siniestros y gastos recuperados	138.371.458	241.833
Total Operaciones de Seguros	¢ <u>10.407.437.260</u>	<u>2.573.755.320</u>

(24) Gastos por Operaciones de Seguros

Al 31 de Diciembre de 2011, el detalle de los gastos por operaciones de seguros es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Siniestros pagados	¢ 170.810.591	1.622.331
Comisiones pagadas	263.241.235	116.669.839
Primas cedidas por reaseguros y fianzas	8.602.088.264	2.205.412.685
Total Operaciones de Seguros	¢ <u>9.036.140.090</u>	<u>2.323.704.855</u>

Notas a los estados financieros

(25) Ingresos Financieros.

Al 31 de Diciembre de 2011, los ingresos financieros corresponden a:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Ingresos financieros por disponibilidades	¢ 17.352.093	2.498.187
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	75.296.834	83.883.794
Otros ingresos financieros	253.048	-
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	488.870.911	444.228.610
Total	¢ <u>581.772.886</u>	<u>530.610.591</u>

(26) Gastos Financieros

a) Al 31 de Diciembre de 2011, el detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Diferencial cambiario	514.867.033	751.333.120
Otros gastos Financieros	124.944	275.865
Total Gastos Financieros	¢ <u>514.991.977</u>	¢ <u>751.608.985</u>

b) El detalle del diferencial cambiario es el siguiente:

Gastos:

Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	¢ (248.101.033)
Diferencias de cambio por disponibilidades	(93.481.668)
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	(135.978.194)

Notas a los estados financieros

Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar		(37.306.138)
Sub-total – Gasto por diferencial cambiario	¢	<u>(514.867.033)</u>
Ingresos:		
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	¢	1.744.787
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones		208.787.848
Diferencias de cambio por disponibilidades		106.376.552
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros		96.838.094
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar		75.123.630
Sub-total – Ingreso por diferencial cambiario	¢	<u>488.870.911</u>
Diferencial cambiario, neto	¢	<u><u>(25.996.122)</u></u>

(27) Ingresos Operativos Diversos

Al 31 de Diciembre de 2011, el detalle de los ingresos operativos diversos es el siguiente:

		Diciembre 2011	Diciembre 2010
Ingreso por alquiler de bienes inmuebles	¢	53.846.697	72.864.141
Ingreso por venta de activos		3.242.296	
Recuperación de impuesto de bomberos		352.176.426	89.810.069
Otros ingresos operativos		24.920.542	303.139.960
Otros ingresos por cuentas por cobrar		33.672	
Total Ingresos Operativos Diversos	¢	<u><u>434.219.634</u></u>	<u><u>465.814.170</u></u>

Notas a los estados financieros

(28) Gastos Operativos Diversos

Al 31 de Diciembre de 2011, el detalle de los gastos operativos diversos, es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Gasto por impuesto de bomberos	360.597.560	94.036.012
Gasto por servicios de cobranza	243.438.686	-
Gasto por contratos de exceso de pérdida con reaseguradores	92,336,506	8.783.917
Comisiones por servicios bancarios	3.864.234	1.324.586
Comisiones por servicios bursátiles	1.087.240	
Donaciones y Otros diversos	13.482.443	311.045
Total	¢ <u>714.806.669</u>	¢ <u>104.455.560</u>

(29) Gastos Administrativos:

Al 31 de Diciembre de 2011, el detalle de los gastos administrativos, es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Gastos de personal	¢ 647.758.231	¢ 358.116.369
Gastos por servicios externos	123.549.507	229.187.104
Gastos de movilidad y comunicaciones	75.232.873	87.504.214
Gastos de infraestructura	195.037.215	258.820.767
Gastos generales	150.461.618	652.902.109
Total	¢ <u>1.192.039.444</u>	¢ <u>1.586.530.563</u>

Notas a los estados financieros

(30) Cuentas de Orden por Cuenta Propia Deudoras

Al 31 de Diciembre de 2011, las cuentas de orden por cuenta propia deudoras se detallan como sigue:

Contratos por pólizas de seguro vigentes:	
Seguro directo	¢ 2.326.817.416.840
Reaseguro cedido	(2.314.375.127.849)
	¢ <u>12.442.288.991</u>

(31) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones disponibles para la venta

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta se determina por referencia a su precio cotizado de compra al cierre a la fecha del balance.

(b) Efectivo, cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo

El valor en libros del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza.

(32) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

Capital Mínimo de Constitución:

De acuerdo con el Artículo No.11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades mixtas de Seguros Personales y Generales de siete millones de unidades de desarrollo (UD 7.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. Al 31 de diciembre de 2011, el capital social mínimo requerido es por un monto

Notas a los estados financieros

de ¢5.249.790.068 (a un valor de ¢749.97 cada UD y a un tipo de cambio de ¢505.35 por US\$1).

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2011, es de ¢7.099.189.920, representado por 10.359.883 acciones comunes y nominativas de una Unidad de Desarrollo (1 UD) cada una.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de diciembre de 2010, se acordó aumentar el capital social en UD 15.000.000, provenientes de ASSA Compañía Tenedora, S.A. Al 31 de diciembre de 2010, ASSA Compañía Tenedora, S.A., había depositado ¢1.762.530.000 de aportes en efectivo y la capitalización de la cuenta por pagar a ASSA Compañía Tenedora, S.A. por ¢636.572.220, resultando en un total a capitalizar por ¢2.399.102.220 (UD 3.352.995), una vez aprobada la autorización por parte de SUGESE y cumplidos los requisitos legales. Estos fueron autorizados el 10 de marzo 2011 y registrado como capital social autorizado, suscrito y pagado.

Suficiencia Patrimonial:

En el año 2010, el CONASSIF, publicó el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, el cual contempla los siguientes aspectos:

- Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo de inversión, riesgo de seguro de ramo de vida, riesgo de seguros de ramos distintos a vida, riesgo de reaseguro cedido y riesgo catastrófico.
- El capital base (CB) corresponde a la suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones.
- El Índice de Suficiencia de Capital (ISC) de una entidad cumple con el régimen cuando el ISC es mayor o igual a uno y, simultáneamente, el capital social más la reserva legal es mayor o igual al Capital Mínimo requerido según el artículo 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de inversión (RCS-1) corresponde a la suma lineal de los riesgos de precio, riesgo de crédito de los

Notas a los estados financieros

activos de la entidad, (para depósitos e inversiones en instrumentos financieros y para otros activos), riesgo de concentración de las inversiones, riesgo de calce, el requerimiento se calcula según el Anexo RCS-1 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo de Inversión del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de vida (RCS-2) es la suma del requerimiento para productos que generan provisiones matemáticas y aquellos que no, calculadas al aplicar el criterio basado en las provisiones matemáticas y el criterio basado en los capitales de riesgos, el requerimiento se calcula según el Anexo RCS-2 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo de Seguros de Ramo de Vida del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros de no vida (RCS-3) será el importe mayor de aplicar el criterio basado en las primas y el criterio basado en los siniestros, el requerimiento se calcula según el Anexo RCS-3 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo de Seguros de Ramos Distintos al de Vida del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de reaseguro cedido (RCS-4) considera la cesión del riesgo y la calidad de las aseguradoras involucradas en dichas operaciones. Se calcula por ramo para el ramo de vida y los ramos diferentes de vida. Se estima según el Anexo RCS-4 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo de Reaseguro Cedido del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo catastrófico por eventos naturales (RCS-5) se estima considerando la pérdida máxima probable de la cartera originada por eventos naturales, neta de reaseguro, calculada conforme a las bases técnicas establecidas mediante lineamiento por la Superintendencia. El requerimiento se calcula según el Anexo RCS-5 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo Catastrófico por Eventos Naturales del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros. Consecuentemente, en el Título VI Disposiciones Transitorias, Transitorio II, La Superintendencia definirá las bases técnicas para la aplicación del requerimiento de capital definido en el anexo RCS-5 antes del 31 de diciembre 2011, a la fecha indicada no ha habido pronunciamiento

Notas a los estados financieros

por parte de la Superintendencia de Seguros por lo tanto hasta tanto no se emitan las referidas bases técnicas las entidades deberán cumplir con el siguiente requerimiento de capital por riesgo catastrófico por eventos naturales, el cual se estima con el monto de las responsabilidades retenidas vigentes a la fecha de su determinación, menos deducibles y coaseguro por el factor regulatorio 8% menos la suma reasegurada en los contratos de exceso de pérdida vigentes, si el RCS Cat <0, no habrá que sumar este requerimiento, es decir, se iguala a cero.

El cálculo del capital base para ASSA Compañía de Seguros, S.A., realizado de acuerdo con la normativa, corresponde a $\text{¢}5.630.283.540$ al 31 de diciembre de 2011, el cual está cumpliendo con el requerimiento de capital base requerido. De igual forma el índice de suficiencia patrimonial normativo está en cumplimiento según el $ISC = 2.09$, el cual viene dado por la siguiente condición: $ISC = CB/RCS$ en donde el $ISC = \geq 1$.

Al 31 de diciembre de 2011, el capital mínimo de funcionamiento calculado como se indicó anteriormente, mostraba la siguiente composición:

Reporte del Índice de Suficiencia de Capital	
Indicador	Resultado
Índice de suficiencia de capital (ISC)	2.09
Capital base	
Capital base (CB)	* 5,630,283,540
Capital primario (CP)	7,099,189,920
Capital secundario (CS)	(1,468,604,550)
Deducciones (DED)	301,830
Capital de solvencia	
Requerimiento de capital de solvencia (RCS)	2,692,002,226
Riesgo de inversiones (RINV)	987,520,358
Riesgo de seguro del ramo de vida (RRV)	674,542,570
Riesgo de seguros de ramos distintos al de vida (RRNV)	888,065,635
Riesgo de reaseguro cedido	141,873,663
Riesgo catastrófico (RC)	-
* Capital Mínimo Obligatorio	5,249,790,068

Notas a los estados financieros

(33) Administración del Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Esta nota presenta información sobre las exposiciones de la Compañía a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos de la Compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital de la Compañía. Los estados financieros también incluyen revelaciones cuantitativas adicionales.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La Junta Directiva de la Compañía verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Compañía con las políticas y procedimientos de Administración de Riesgo con relación a los riesgos que enfrenta.

(a) Riesgo de Crédito

Notas a los estados financieros

El riesgo de crédito es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se origina principalmente de las cuentas por cobrar asegurados y coaseguros.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, también considera la gestión de los datos demográficos de la base de clientes de la Compañía, incluyendo el riesgo de impago de la industria y el país en el que operan los clientes, ya que estos factores pueden influir en el riesgo de crédito, particularmente en las circunstancias económicas actualmente deterioradas.

La máxima exposición del riesgo de crédito para las cuentas por cobrar por tipo de clientes, se presenta a continuación:

Cuentas por cobrar originadas de contratos de seguro y otras:	
Poseedores de contratos	2.134.839.996
Provisión para primas incobrables	(6.151.457)
Asegurados, netos	¢ <u><u>2.128.688.539</u></u>

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes es la siguiente:

Por vencer	538.293.261
Corriente	173.391.649
De 1 a 30 días	973.518.874
De 31 a 60 días	265.844.926
De 61 a 90 días	93.672.687
Más de 90 días	90.118.599
	¢ <u><u>2.134.839.996</u></u>

Inversiones Financieras

La Compañía mantiene una exposición al riesgo por sus saldos en efectivo e inversiones en depósitos a plazo, los cuales, al ser mantenidos con Bancos de

Notas a los estados financieros

primer orden, se consideran de un riesgo bajo, invirtiendo solamente en instrumentos con un nivel de medio a alto de liquidez y cuyos emisores tengan una calificación de crédito como mínimo de grado de inversión. Considerando estas calificaciones de crédito, la dirección no espera que ninguno de los emisores incumpla con sus obligaciones.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones adversas, sin incurrir en pérdidas excesivas o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Administración del riesgo de liquidez

La Compañía se asegura en el manejo de la liquidez, manteniendo suficientes depósitos en bancos disponibles para liquidar los gastos operacionales esperados.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros se presentan a continuación:

<u>Pasivos</u>	Valor Registrado	Menos de un año
Reaseguro por pagar	¢ 1.715.004.848	1.715.004.848
Honorarios de seguros	100.478.111	100.478.111
Impuestos sobre primas	174.793.692	174.793.692
Prestaciones laborales por pagar	25.022.024	25.022.024
provisión de vacaciones por pagar	7.534.667	7.534.667
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	574.048.194	574.048.194
Total de pasivos	¢ 2.596.881.536	2.596.881.536

Notas a los estados financieros

La compañía maneja crédito con sus proveedores comerciales no mayor a 30 días. Con sus reaseguradores el crédito varía de acuerdo al tipo de contrato, de 30 a 90 días.

(c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

La administración de este riesgo es supervisada por el Comité de Activos y Pasivos. Se presentan informes regulares que detallan tasas, vencimientos y montos de depósitos e instrumentos financieros dentro del portafolio de inversiones. De realizarse alguna inversión mayor a US\$100.000 o su equivalente en colones, esta se debe presentar al Comité Directivo de la Compañía, la cual se reúne mensualmente, para su aprobación.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio en sus ventas, compras y préstamos que se encuentren en una moneda distinta de la moneda funcional correspondiente a la entidad, principalmente el dólar estadounidense (US\$).

Un detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

Activos:		
Disponibilidades	US\$	3.735.987
Inversiones en instrumentos financieros		5.864.300
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		3.863.461
Sub-total	US\$	<u>13.463.748</u>
Pasivos:		

Notas a los estados financieros

Cuentas y comisiones por pagar diversas	US\$	(389.629)
Obligaciones con Reaseguradoras		(3.243.773)
Obligaciones con asegurados		(734.705)
Sub-total	US\$	<u>(4.368.107)</u>
Exceso de activos sobre pasivos en US dólares	US\$	<u><u>9.095.641</u></u>

El monto de la variación que produciría un cambio de ¢20 por debajo de la tasa de cambio de cierre en nuestros activos y pasivos financieros equivaldría a un gasto de ¢269.274.960. La variación de ¢20 colones por arriba con respecto a la tasa de cambio de cierre en nuestros activos y pasivos financieros sería un ingreso por ¢269.274.960

Riesgo de tasa de interés

La empresa minimiza su exposición a cambios en las tasas de interés de las inversiones disponibles para la venta obteniendo un tipo de interés fijo sobre las inversiones.

La Compañía no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que cambios en las tasa de interés del mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados.

Requerimiento de Capital por Riesgo de Precio

Al 31 de Diciembre de 2011, la compañía cuenta con inversiones en instrumentos financieros elegibles para el cálculo del Valor en Riesgo (VER) con un valor de mercado de ¢2.955.823.735. Su VER máximo entre el 31 de enero de 2011, fecha de emisión, y el 31 de Diciembre de 2011 es ¢87.923.532 de acuerdo con la metodología descrita en el artículo 6 del acuerdo SGS-A-009-2010.

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas directas o indirectas derivadas de una amplia variedad de causas asociadas en los procesos de la Compañía, personal, tecnología e infraestructura, y factores externos que no sean de crédito, de mercado y liquidez, como los derivados de los requisitos legales y reglamentarios y

Notas a los estados financieros

generalmente aceptados por normas de comportamiento corporativo. El riesgo operacional se deriva de todas las operaciones de la Compañía.

El objetivo de la Compañía es la gestión de riesgo operacional a fin de equilibrar la evitación de pérdidas financieras y daños a la reputación de la Compañía con costos de eficiencia general y evitar los procedimientos de control que restringen la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad primordial para el desarrollo e implementación de los controles para manejar el riesgo operativo es asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocio. Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares globales de la Compañía para la administración del riesgo operativo en las siguientes áreas:

- ✓ Requisitos para la conciliación y monitoreo de transacciones.
- ✓ Cumplimiento con requerimientos regulatorios y otros.
- ✓ Documentación de controles y procedimientos.
- ✓ Requisitos para evaluación periódica de los riesgos operacionales enfrentados, y la adecuación de controles y procedimientos para manejar los riesgos identificados.
- ✓ Requisitos para reportar las pérdidas operacionales y proponer acciones de remedio.
- ✓ Desarrollo de un plan de contingencia.
- ✓ Entrenamientos y desarrollo profesional.
- ✓ Normas de éticas y de negocios.
- ✓ Mitigación del riesgo.

(e) Administración de capital

La política de la Compañía es la de mantener una base sólida de capital como resultado de las actividades de operación. La Junta Directiva también supervisa el nivel de los dividendos a los accionistas.

La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de pasivos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

Notas a los estados financieros

El pasivo de la Compañía para la razón de capital ajustado al final del período se presenta a continuación

Total de pasivos	¢	6.410.796.118
Menos: efectivo		1.947.520.671
Pasivo neto		<u>4.463.275.447</u>
Total de patrimonio		<u>5.806.008.474</u>
Deuda a la razón de capital ajustado al 31 de Diciembre de 2011		<u>77%</u>

(34) Contingencias

Dentro del curso normal de los negocios, la Compañía no está involucrada en reclamaciones legales.

(35) Arrendamientos

a) Como Arrendadora

Una sección de la propiedad arrendada ha sido sub-arrendada por la Compañía. El arrendamiento y subarrendamiento vencen en Setiembre de 2013. Se espera que los pagos por recibir durante el periodo financiero siguiente por concepto del sub-arrendamiento correspondan a:

A menos de un año	¢	54.244.269
De uno a tres años		40.683.201
	¢	<u>94.927.470</u>

(36) Estimados Contables y Juicios

La Administración discute con el Comité Directivo el desarrollo, selección y revelación de las políticas contables críticas y estimados y la aplicación de estas políticas y estimados.

Juicios crítico contables al aplicar las políticas contables de la Compañía

Algunos juicios críticos contables al aplicar las políticas contables de la Compañía son descritos a continuación:

Reclamos y beneficios de los tenedores de pólizas

Seguro General

Los estimados de la Compañía para el establecimiento de las provisiones correspondientes y los valores asociados recuperables de los reaseguradores, son continuamente revisados y actualizados, y los ajustes que resultan de estas revisiones son reflejados en las utilidades. El proceso confía en las presunciones básicas de experiencia pasada, ajustadas por los efectos de los desarrollos corrientes y tendencia probables que constituye una base apropiada para predecir los eventos futuros.

Estrategia de reaseguro

La Compañía reasegura una porción del riesgo que suscribe con el fin de controlar su exposición a pérdidas y para proteger sus recursos de capital. La Compañía contrata una combinación de tratados proporcionales y no proporcionales para reducir la exposición neta de la Compañía.

El Comité Directivo es responsable de indicar el criterio mínimo de seguridad para un reaseguro aceptable y de monitorear la compra de reaseguro con este criterio.

Adicionalmente, los suscriptores están permitidos a contratar reaseguro facultativo en algunas circunstancias específicas. Todas las contrataciones de reaseguro facultativo están sujetas a la preaprobación y el total gastado en reaseguro facultativo es monitoreado mensualmente.

Notas a los estados financieros

Términos y condiciones de los contratos de seguro

Los términos y condiciones de los contratos de seguros que tienen un efecto importante en la cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros que se derivan de los contratos de seguro se indican a continuación:

Naturaleza del riesgo cubierto

A continuación se expone una evaluación de los productos principales de la Compañía y de la forma en que ésta maneja los riesgos asociados.

Estrategia de suscripción

La estrategia de suscripción de la Compañía busca diversidad para asegurar una cartera balanceada.

Esta estrategia se ejecuta a través de autorizaciones de suscripción detalladas que indican los límites que se pueden emitir por tamaño de línea, clase de negocio, territorio e industria a fin de obligar la selección apropiada del riesgo dentro de la cartera. Todos los contratos que no son de vida individual son anuales por naturaleza y se tiene el derecho de rechazar la renovación o de cambiar los términos y condiciones del contrato al momento de la renovación.

Administración de los riesgos

Los riesgos claves asociados con los contratos de seguros son el riesgo de suscripción, el riesgo de competencia, y el riesgo de experiencia de reclamo (incluyendo la incidencia variable de los reclamos peligrosos). La Compañía también se expone al riesgo de acciones deshonestas por los tenedores de pólizas.

El riesgo de suscripción es el riesgo de que la Compañía no cargue en las primas los valores apropiados para los diferentes riesgos asegurados. El riesgo en cualquier póliza variará de acuerdo a muchos factores tales como la ubicación, las medidas de seguridad existentes, naturaleza del negocio asegurado, edad de la propiedad, etc. Para los negocios comerciales, las propuestas comprenderán una combinación única de ubicaciones, tipo de negocio y medidas de seguridad implementadas. El cálculo de una

Notas a los estados financieros

prima que sea suficiente para el riesgo de estas pólizas será subjetivo, y por lo tanto tiene riesgos inherentes.

El riesgo de seguro es manejado principalmente a través del ajuste de precios, el diseño de los productos, la selección de riesgo, estrategias de inversión apropiadas, “rating” y reaseguro. La Compañía por lo tanto monitorea y reacciona a los cambios en el ambiente general económico y comercial en que opera.

El reconocimiento de pérdidas debido a tales eventos reflejará exactamente los eventos que ocurren. Sin embargo, es importante entender los flujos amplios de efectivo relacionados, como por ejemplo, un riesgo con alta severidad como un terremoto, particularmente en un contexto histórico (y por lo tanto reconocer que la incidencia de tales reclamos es rara). También es importante entender la extensión de la exposición al riesgo de esta clase mezclado con la frecuencia estimada de las pérdidas.

La revelación a estos estados financieros está diseñada para ayudar a los usuarios a entender como los modelos estadísticos son aplicados a los factores de riesgo relevantes para determinar el enfoque de seguro adoptado.

La propiedad está sujeta a un número de riesgos, incluyendo el hurto, incendio, interrupción de negocio y naturaleza. Para el negocio de propiedades existe una concentración significativa geográfica de riesgo de tal manera que los factores externos tales como las condiciones de la naturaleza adversas, pueden afectar negativamente una gran proporción de los riesgos de propiedades en una porción geográfica particular de la Compañía.

En el caso de un desastre natural, la Compañía espera que la cartera de propiedad tenga una gran incidencia de reclamos por daños estructurales a las propiedades, y altos reclamos por interrupción de negocio por el tiempo en que las conexiones del transporte son inoperables y las propiedades de negocio son cerradas por reparaciones.

La Compañía establece la exposición total acumulada que está preparada a aceptar en ciertas provincias a un rango de eventos tales como catástrofes naturales. La posición actual acumulada es monitoreada al momento de la suscripción del riesgo y se producen reportes mensuales que muestran las acumulaciones claves a las cuales la Compañía está expuesta.

Notas a los estados financieros

Contratos de seguro general-propiedades

Características del producto

El seguro de propiedades indemniza, sujeto a cualquier límite o exceso, al tenedor de la póliza contra daños o pérdidas de su propiedad material y las interrupciones del negocio que se originan en estos daños.

La utilidad de este producto se deriva del total de la prima cargada a los tenedores de póliza menos las cantidades pagadas para cubrir los reclamos y los gastos incurridos por la Compañía. Hay también cierto margen limitado de la Compañía a ganar ingreso por inversión en el lapso entre la recepción de la prima y el pago de los reclamos.

El evento que origina un reclamo por daños a un edificio o el contenido, generalmente ocurre de forma imprevista (al igual que en incendio y robo) y la causa es fácilmente determinable. El reclamo por lo tanto será notificado prontamente y puede ser procesado sin demora. El negocio de propiedades es por lo tanto clasificado como de corto plazo, significando que el deterioro de los gastos y el rendimiento de la inversión serán de poca importancia.

Objetivos de la administración de riesgo y políticas para mitigar el riesgo de seguro

La actividad primaria de seguro que lleva a cabo la Compañía asume el riesgo de pérdidas de personas o de organizaciones que están directamente sujetas al riesgo. Tales riesgos pueden estar relacionados con la propiedad, las obligaciones, vida, salud y accidentes, financieros u otros riesgos que pueden originarse de un evento asegurable. Como tal la Compañía está expuesta a la incertidumbre que rodea la oportunidad y severidad de los reclamos cubiertos por los contratos. La Compañía también está expuesta al riesgo de mercado a través de sus actividades de seguro y de inversión.

La Compañía maneja su riesgo de seguro a través de límites de suscripción, procedimientos de aprobación para transacciones que provengan de nuevos productos o que exceden los límites establecidos, las guías de precios, y la administración centralizada del reaseguro y el monitoreo de los asuntos emergentes.

Notas a los estados financieros

Exposición relacionada con eventos catastróficos

La gran probabilidad de pérdidas significativas para la aseguradora se origina de eventos catastróficos, tales como inundaciones, tormentas o daños por terremotos. Las técnicas y presunciones que la aseguradora utiliza para calcular estos riesgos son las siguientes:

- Medición de las acumulaciones geográficas
- Reaseguro de exceso de pérdidas que ha sido comprado para proteger los riesgos retenidos de la cartera.

Exposición a límites de pérdida no lineales (stop loss non-linearities)

Las políticas de la Compañía para mitigar la exposición al riesgo incluye la utilización de características de límites de pérdidas (stop loss) y excesos de pérdidas contra algunos riesgos de seguro.

Riesgo de reaseguro

La Compañía cede riesgo de reaseguro para limitar su exposición a las pérdidas por suscripción de acuerdo a varios contratos que cubren riesgos individuales, riesgos de grupos o bloques de negocios definidos, sobre una base proporcional y excesos de pérdida operativa y catastróficas para la cartera de ramos generales y colectivos de vida, salud y accidentes personales; en cuanto al ramo de vida el reaseguro está contratado en base a término anual renovable y sobre bases de exceso de pérdida. Estos acuerdos de reaseguro distribuyen el riesgo y minimizan los efectos de las pérdidas. La cantidad de cada riesgo retenido depende de la evaluación de la Compañía del riesgo específico, está sujeto en algunas circunstancias a los límites máximos, basados en las características de las coberturas. De acuerdo a los términos de los contratos de reaseguro, el reasegurador se compromete a reembolsar la cantidad cedida en el caso de reclamos pagados. Sin embargo, la aseguradora es la responsable frente a los tenedores de pólizas con respecto al seguro cedido si algún reasegurador falla en el cumplimiento de la obligación que asume.

Para el negocio a largo plazo, el nivel de reaseguro requerido es evaluado con el uso de modelos de la exposición de la aseguradora a los riesgos de vida. Las proyecciones

Notas a los estados financieros

financieras producidas de estos modelos son basadas en un número de escenarios posibles proveyendo un análisis detallado de exposiciones potenciales.

Cuando se selecciona a un reasegurador, la aseguradora considera su seguridad relativa. La seguridad del reasegurador es evaluada de acuerdo a la información de las calificaciones públicas y aquellas de investigaciones internas.

(37) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de marzo de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).